

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.355

Revolucion y Administración

Madrid, Miércoles 9 de agosto de 1905

Calle de San Bernardo, 19



Las ediciones diarias

OBRA NACIONAL

Es innegable que en España, como en todas las naciones, existe en los actuales momentos un movimiento de opinión en favor de la defensa marítima, originado por las enseñanzas de las últimas guerras y por el instinto de vida del país, que se va dando cuenta de la necesidad de un poder naval para la conservación de su integridad, expuesta a dolorosas contingencias por nuestra debilidad excesiva.

De ella es preciso salir á todo trance, y la opinión pública va comprendiendo que el fortalecimiento militar de la Nación depende, en primer término, de la reconstitución de la Marina, sobre la cual se basa hoy el poder de todas las grandes naciones por haberse acabado las guerras de conquista, á las que han sustituido las de intereses, desplazándose hacia el mar la esfera de acción de la guerra y hacia los puntos estratégicos que dan el dominio de las vías comerciales, el objetivo de las odiosas y ambiciosas de los pueblos que rivalizan y luchan por engrandecerse ó se defienden para conservar la supremacía ya adquirida.

El problema de la reconstitución de la Marina, para resolverlo de una manera eficaz, tiene que hacerse nacional; es decir, hallarse infiltrado en el espíritu público como aspiración del país, que obligue á los Gobiernos á satisfacerla. De otro modo, la solución no tendrá fuerza y sería de resultados efímeros, pues no otra ha sido la causa de nuestra decadencia naval, que ha traído consigo la de la Nación, la cual, siendo esencialmente marítima, ha carecido del elemento de fuerza más indispensable para su vida.

Circunstancias son, por tanto, las actuales, favorables en grado sumo para el fomento de las fuerzas marítimas y sería lamentable que los gobernantes de la Nación no las aprovecharan para robustecerla y darle prestigio en el concierto europeo, donde tantas cuestiones relacionadas con nuestros intereses están pendientes de resolverse.

Por todos conceptos se halla el actual Gobierno obligado á plantear el problema naval y á presentar soluciones. La tarea, no se le oculta á nadie que es de las más arduas, pues se trata de una obra de muy grandes proporciones para nuestros recursos y nuestra experiencia; tanto más cuanto que la eficacia de la solución que se dé al problema, ha de depender de la base en que desde un principio se la haga descansar.

Desde luego hemos de afirmar que el poder naval que se trate de crear para España, será una planta exótica y efímera, si las industrias marítimas de construcción no toman en el país carta de naturaleza, á fin de evitar la sangría de oro que representa la dependencia en tal concepto del extranjero para todo lo que sea armamentos, como hasta ahora ha ocurrido, al extremo de que los proyectiles de los cañones que han de disparar los buques se traen de fuera.

No incurriríamos, sin embargo, en la exageración de pretender que desde el primer momento toda sea de construcción española, pues ninguna nación ha levantado así su poder naval; ni aun la misma Inglaterra pudo verificarlo, sino que recurrió á Holanda, como ésta á Portugal y á España, que á su vez lo habían hecho á Génova y á Venecia.

La primera etapa ha de tener un carácter mixto respecto á la construcción de buques, pero procurando siempre que la industria naval extraña colonice en nuestro suelo, á fin de que arraigue en el país y tome carta de naturaleza. Así lo han efectuado Alemania é Italia con gran éxito; y estos dos ejemplos son los que debemos imitar, no servilmente, sino adaptando las enseñanzas ajenas á las peculiaridades de nuestro país.

Tampoco se debe asustar á la opinión, muy recelosa todavía respecto á la eficacia de los gastos en Marina, con exagerados proyectos financieros é industriales para la solución del problema naval; debiendo además cuidar de que en ellos aparezca con toda claridad garantizada la eficacia de los resultados, pues de otro modo sería apleazar de nuevo la solución de este problema, cada vez más apremiante por todos conceptos.

Abrigamos la esperanza de que este Gobierno ha de ser quien definitivamente ponga las bases del levantamiento marítimo de España y confiamos mucho en el ministro que hoy se halla al frente de la gestión de la Marina, así como también que en el Parlamento se discuta y esclarezca el asunto de modo que pueda tener una solución nacional en la que tomen parte todos los partidos, á fin de que á ella se subordinen los sucesivos Gobiernos; pues lo repetimos, ese problema que es de vital interés para el país, sólo puede dársele de un modo amplio, con el asentimiento general de todos los españoles.

De Marruecos.

Supuesta mala fe del Gobierno marroquí.

Telegrafían de Tánger á Londres que los visires se disponen á aceptar la propuesta de las reformas, como acogieron las proposiciones francesas.

Cuando el Maghzen reciba el programa de la Conferencia, se exasperará el fanatismo de los

marroquíes, asegurando el Sultán y los ministros que la actitud del pueblo impide aplicarlo. Los visires aprovechan toda ocasión de provocar la hostilidad de los naturales contra los europeos.

RUSIA Y JAPÓN

La conferencia de la Paz.

Los plenipotenciarios frente á frente.

Paris 8. El barón de Komura y el Sr. Takahira fueron los primeros en llegar á bordo del «Dayflower», yate presidencial, en donde los esperaba mister Roosevelt.

Ambos diplomáticos entregaron al Presidente de los Estados Unidos varios documentos, cambiando después impresiones.

Poco después llegaron al yate los señores Whitte y Rosen, acompañados de los agregados á la Embajada rusa.

Al saludarles, Mr. Roosevelt les dirigió las siguientes palabras:

—I am glad to see you, indeed very glad to see you (Soy dichoso al veros, verdaderamente muy dichoso al veros), estrechando con gran afectuosidad las manos de los diplomáticos rusos.

Los rusos y los japoneses se miraban apenas. Después de una ligera pausa, Mr. Roosevelt se dirigió á Witte, diciéndole:

«Sr. Whitte, tengo una gran satisfacción en presentar á usted al señor barón Komura.»

Ambos personajes se acercaron lentamente, estrechándose la mano sin pronunciar una palabra.

El Sr. Rosen, que ha sido ministro de Rusia en Tokio, habló con Komura y Takahira, á los cuales conocía ya, cruzando con ellos palabras afectuosas.

Los plenipotenciarios hablaron en inglés, francés y alemán (frases de cortesía).

Poco después fueron invitados á almorzar por el Presidente, el cual sentó á su derecha á Whitte y á la izquierda al barón de Komura.

Al terminar el lunch Roosevelt dijo: «Voy á brindar, pero no es necesario respuesta alguna.»

Bebió á la salud de los embajadores que se encuentran en este yate, á la de los Soberanos de Rusia y del Japón y á la del pueblo de ambas poderosas naciones.

En interés de estas potencias y en el de la Humanidad entera, desearé que se llegue rápidamente á una paz justa y duradera entre ambas.»

Rusos y japoneses, muy emocionados, se inclinaron ante Roosevelt y bebieron.

A las tres y media se terminó la entrevista, y poco después los japoneses se despidieron de los rusos con estas palabras:

—Au revoir! A l'undi!

Una entrevista.

Paris 8. Mr. Kaneko, agente financiero del Japón en los Estados Unidos, conferenció ayer tarde con Mr. Roosevelt.

El armisticio.

Paris 8. En la legación del Japón en Roma ha circulado el rumor de que será firmado un armisticio entre rusos y japoneses dentro de dos ó tres días.

Siguen los pesimismo.

Paris 8. Reinan los pesimismo respecto al éxito de las negociaciones, esperándose el resultado con gran impaciencia y ansiedad.

Créese que la guerra continuará, pues cada cual está dispuesto á no ceder una pulgada de terreno, ni á pagar indemnización de guerra alguna.

Cuestiones marítimas

El «Select Committee» inglés, designado para estudiar y proponer respecto á la oportunidad y á la necesidad de aplicar los reglamentos del «Board of Trade» á los buques extranjeros que frecuentan los puertos británicos, acaba de presentar su memoria relativa al asunto y, según parece, ese documento está inspirado en un gran espíritu de moderación y en un propósito eminentemente conciliador.

Las cuestiones que habían de estudiarse implicaban el determinar en qué límite las obligaciones reglamentarias británicas debían ser aplicadas respecto á la sobrecarga, inabundancia, barcos emigrantes, ataque á los muelles de los cargamentos de granos y aparatos de salvamento.

Respecto de los buques para emigrantes, la memoria no preconiza ninguna resolución; y respecto á los barcos con cargamento de granos, señala la adopción de medidas y precauciones razonables.

En lo que se relaciona á los aparatos de salvamento expresa «que los reglamentos ingleses deben aplicarse con todo rigor á los buques extranjeros que solamente los cumplen en sus cláusulas ó preceptos principales.»

El Comité es de opinión que «los barcos extranjeros que tienen un armamento, un caso ó una máquina defectuosa, no deben ser autorizados para salir á la mar de ningún puerto inglés, si su estado puede poner en peligro la vida humana;» y recomienda que se aplique indistintamente á todos los buques ingleses ó extranjeros, en lo sucesivo, la sección 459 del Merchant Shipping Act, de 1904.

Sin insistir en la adopción de la línea de carga inglesa, el Comité pide que los buques extranjeros «observen una línea de carga» indicada por una señal; pero sin embargo, recomienda que se otorguen al Gobierno inglés los poderes necesarios para aplicar por orden del Consejo, en los puertos ingleses, los reglamentos británicos para la línea de carga, cuando los reglamentos nacionales del barco defectuoso parezcan insuficientes.

Es notable la forma suave y moderada que se da á un proyecto que afecta nada

ménos que á la posible detención de los barcos extranjeros en los puertos ingleses, con pretextos más ó menos humanitarios; y es inadmisibles que sin previos acuerdos internacionales, pueda lesionar una nación los intereses de otros países, con el pretexto de protegerlos contra sí mismos y á pesar suyo. Esto es sencillamente un modo muy modernista de desembarazarse de la competencia comercial.

Es de presumir que respecto á estos particulares, las marinas extranjeras lograrán que sus respectivos Gobiernos pidan á Inglaterra amistosas aclaraciones sobre el particular, del propio modo que ella las pide siempre que lo estima procedente respecto al arqueo, derechos de muelle, etc.

BUQUES EMBESTIDOS

Un vapor inglés y un vapor español con averías.—Práctico agredido.

Sevilla 8.

Esta mañana, haciendo maniobras para salir de este puerto el vapor húngaro «Etelka», embistió al vapor inglés «Adanton» y después al vapor de la Compañía Sevillana «Torre del Oro».

Ambos barcos resultaron con averías. Los de otro son de bastante consideración.

El «Etelka» produjo también averías á la embarcación «Progreso», destinada por la Compañía Bética á depósito de carbón.

El juzgado de Madrid ha decretado la suspensión de la salida del vapor húngaro hasta que se depuren los hechos.

Las averías del «Torre del Oro» se calcula en 12.000 pesetas.

Con motivo de estos accidentes han tenido un altercado el capitán del «Etelka» y el práctico Cristóbal Otero.

El primero agredió al segundo.

Excursiones.

Una princesa... yanki

Las revistas extranjeras han descrito con cierta detención el viaje triunfal de Miss Alicia Roosevelt, por el país de los nipones, acompañada de un ministro de la república norteamericana.

Los japoneses han recibido á esa genial señorita con los mismos honores de una princesa, y he ahí por donde el mismo puñal que hundió en el polvo del eterno olvido á McKinley ha puesto en la cumbre de la notoriedad á la hija del actual presidente yanki.

Si Colgoz, el anarquista que desgració en Buffalo las entrañas del antecesor de Roosevelt, no hubiese realizado su terrible y siniestra misión, la princesa yanki, como ya llaman con cierta ironía á Miss Roosevelt algunos periódicos, estaría consagrada probablemente en el silencio de su gabinete á las broderies propias de su edad y de su sexo.

Pero no basta, ni ocse, ni se ocupa en alguna de las faenas á que de ordinario consagran su atención las jóvenes ricas de todo el mundo que están llamadas á más altos destinos.

Lejos de eso, se consagra con verdadero ardor á la política cortésana, y con este motivo una estadística de su país dice que en quince meses Miss Alicia ha aceptado 1.700 convites; ha concurrido á 600 té de confianza; ha asistido á 400 banquetes dados en su honor, á 500 bailes y á 300 soirées, todo lo cual supone, según cálculos del oro-ista americano, que la hija del presidente de la República de los Estados Unidos ha dado la mano 32.000 veces.

Miss Alicia está satisfechísima de su popularidad y allí en el fondo de su alma generosa debe sentir cierta piedad y gratitud por el electorutado Colgoz, que ha sido verdaderamente quien la ha colocado en la cúspide de esa notoriedad.

Y ¡quién sabe! En esos viajes, en esas excursiones triunfales, en esas marchas y contra-marchas no encontrará algún principio heroico que facinorase por sus gracias y altos méritos agigantados por su aureola presidencial, le ofrezca su corazón de derecho divino y constitucional y le pida su mano?

No sólo en las comedias y en las novelas se ven estas cosas, y espectáculo digno de ser consignado en mármoles y bronce, sería el de ver á esa princesa de la popularidad conquistar un solio, no á punta de lanza, como pretendía nuestro velerosísimo caballero andante D. Quijote de la Mancha, sino por su talento y por su hermosura, hoy universalmente reconocidas y proclamadas, por los cronistas de este y del otro hemisferio.

«No buscaba Diógenes con su famosa linterna, un hombre? ¿Por qué no ha de buscar un tronco Miss Alicia en el foco eléctrico de su notoriedad?»

Abel Imart.

SERVICIO DE PRACTICAJE

Régimen de puertos en la Argentina.

Desde primero de Septiembre próximo empezará á regir un nuevo reglamento y tarifa de practica en Buenos Aires.

Dicho régimen ha sido decretado por el Gobierno argentino con fecha 8 de Junio anterior, pero no había sido puesto en vigor porque la Junta de Obras del mencionado puerto no había redactado dicho reglamento ni formulado la expresada tarifa.

Según el primero, los prácticos se dividen en tres clases: prácticos del Río de la Plata; prácticos de ribera y prácticos del puerto.

Los que pertenecen á la primera prestarán sus servicios desde diez millas al Este de los cabos de Santa María y San Antonio hasta la rada exterior y viceversa; los de la segunda, desde la rada exterior hasta la parte más alta y navegable de los ríos y los de la tercera, en Buenos Aires desde la rada hasta el punto de amarre de los buques, en las bahías y dársenas y en el Rischuelo y viceversa.

Los de La Plata desde la rada hasta el dock grande, y en los canales y viceversa; los de Bahía Blanca, desde 10 millas fuera del pontón faro hasta el interior del puerto, incluso el puerto militar y los muelles del camino de hierro del Sur, del ferrocarril Nordeste y de

Quatros y viceversa, y los de los otros puertos del litoral harán su servicio en toda la extensión de cada uno de dichos puertos.

La tarifa de practica, que constituye parte esencial del reglamento, comprende cinco cuadros, en los que se detallan circunstancias y pormenores de su aplicación que no reproducimos por falta de espacio.—X.

LA ESCUADRA FRANCESA Y EL REY DE INGLATERRA

Banquete real á bordo.—Un brindis de Eduardo VII

Londres 8.

Comunican de Cowes, que el rey Eduardo ha ofrecido un banquete á bordo del yate real, al que han asistido la reina y la familia real, el embajador de Francia y los oficiales franceses.

Su Majestad ha recordado la entusiasta acogida hecha en Brest á la flota inglesa, y ha demostrado su deseo de que la visita de los marineros franceses haga que se estrechen los lazos de amistad que unen á ambas naciones, esperando que la armonía sostendrá una paz duradera y las buenas relaciones continuarán y se fortalecerán de este modo.

El rey ha brindado por Mr. Loubet y por la prosperidad de la Marina francesa.

Ha contestado á este brindis el embajador de Francia, diciendo que si existen cordialidad y buena armonía entre las dos naciones, es debido á la gran influencia que ejerce el rey.

El almirante francés Caillard dice, que estas visitas recíprocas estrecharán cada día más los lazos de amistad y simpatía entre los marineros de Francia é Inglaterra.

En Portsmouth.—La función de gala

Portsmouth 8.

La representación en el Teatro Real ha sido una magnífica manifestación. Los himnos nacionales han sido escuchados de pie por el público y muy aplaudidos. El rey Eduardo y Mr. Loubet han sido muy aclamados.

La prensa inglesa.—Unión de las dos naciones.

Londres 8.

Toda la prensa de esta mañana hace resaltar la importancia de la visita de la flota francesa, añadiendo que las dos naciones quedan unidas en una amistad duradera y provechosa para la paz del mundo.

El entusiasmo de la prensa inglesa no tiene precedentes.

Varios periódicos publican telegramas de New York hablando de la inmensa satisfacción del pueblo americano ante la unión de Francia con Inglaterra.

Regatas en Cowes.

Londres 8.

Durante toda la mañana un sinnúmero de yates y embarcaciones de toda clase llenas de bote han estado cruzando por la ría, conduciendo á paisanos, marineros y militares, que admiraban á los buques franceses surtos en estas aguas.

Una regata para la «Copa del Rey» forma parte en el programa de las fiestas que han de celebrarse esta tarde, tomando lugar entre los competidores el Meteor, yate del emperador de Alemania.

El almirante y los oficiales de la escuadra francesa, calorosamente aclamadas al desembarcar, asistieron á las regatas en que ha ganado la copa de S. M. el yate de Lord Dunraven.

Desde Ferrol.

Buques de guerra.—Generales de viaje.—El ministro de marina.—Naufragio de un balandro.—Noticias del «Temerario».

Ferrol 8.

Hoy abandonará este puerto, después de repostarse de carbón, el crucero «Río de la Plata», que va á unirse á la división naval.

Con igual objeto zarpó ayer el «Extremadura». Se espera el casonero «Marqués de Molins».

El «Marqués de la Victoria» salió á cruzar por las Rías Bajas.

Hoy llegarán á esta ciudad el comandante general del Arsenal, Sr. Morgado y el de la factoría de Marina, inspector del Cuerpo, señor Díez del Río.

El ayudante de Marina de Avilés ha comunicado al capitán general Sr. Cincunegi, el naufragio á la entrada del puerto, del balandro «Esperanza», obstruyendo el canal, salvándose la tripulación.

Se ha recibido con gran satisfacción la noticia de la llegada á Palma de Mallorca del casonero «Temerario», pues por noticias recibidas de Madrid se ignoraba su paradero, estando, por lo tanto, las familias alarmadísimas.

LA CRISIS OBRERA

Las informaciones de los diarios de gran circulación ponen espanto en los ánimos mejor templados. La población obrera se muere de hambre y sus alaridos han llegado hasta el Gobierno, que se dispone, según acuerdo del último Consejo de Ministros, á invertir inmediatamente 800.000 pesetas, en ejecutar un plan de obras públicas, que comprende las que deben efectuarse en Sevilla, Málaga, Córdoba, Badajoz y Huesca, que es donde actualmente presenta caracteres más agudos la crisis obrera.

Laudable es esa actitud del Gobierno, pero ese importante crédito apenas si es una gota de agua en un campo agostado.

La crisis obrera, intensa, profunda, requiere medidas más amplias y reformas de entidad más directa que alcancen al trabajo y á los jornales perpetuando aquí y aumentando éstos.

Hay que considerar que trabajando tres ó cuatro días á la semana y con jornales mezquinos, los obreros, así de la ciudad como del campo, no pueden atender á sus más precisas y urgentes necesidades y como desde hace tiempo están sumidos en la miseria más espantosa, el remedio debe tender á sacarlos de esa situación, creada principalmente por la apatía é indiferencia de los poderes públicos respecto del problema obrero.

Repetimos que el Gobierno merece aplauso por su actitud, pero no debe limitarse á gastar los créditos de que dispone en esas obras que constituyen su plan de urgencia, y es necesario que se preocupe en modificar, antes hoy que mañana, las condiciones del trabajo y su remuneración; pues hoy no se puede obligar á ningún ciudadano á que se resigne á vivir en condiciones de inferioridad con trabajos de momento y salarios que no están en armonía con el valor del dinero ni la depreciación de la moneda.

El obrero aspira, no sólo á mantener con modesto decoro á su familia, sino también á educarse, y eso es imposible sin que los poderes públicos resuelvan el problema social y obrero dentro de principios de equidad, emprendiendo obras públicas en gran escala que aseguren el trabajo para mucho tiempo, haciendo reproductivo el gasto que origina, y dando margen suficiente para mejorar los salarios.

Cuando esto se haya hecho, la crisis obrera se resolverá por sí misma, y dejará de ser una ignominia nacional lo que ahora ocurre, que en los cuatro puntos cardinales de la península las masas obreras se mueren de hambre, buscando inútilmente el trabajo que redime y el jornal que salva.

ENTREVISTAS REGIAS

LA CONFERENCIA DE DINAMARCA.—NOTA OFICIOSA.—EDUARDO Y GUI-LLERMO.

Paris 9.

La Gaceta de Colonia publica un comunicado oficial, en el cual, después de confirmar las entrevistas de Bjoerko y Dinamarca, dice que no se trató en ellas de nada perjudicial para Inglaterra.

Añade que hasta ahora nada se sabe con certeza acerca de la probable entrevista entre el rey Eduardo y el Kaiser.

Si se verifica, al fin, no será por decisión meditada, sino por encuentro casual.

EDUARDO VII, LOUBET Y ROUVIER

Paris 8.

Al regresar de Marientad, Eduardo VII se detendrá en París, celebrando una entrevista con Mrs. Loubet y Rouvier.

El viaje del rey.

El programa de las regatas.

Bilbao 8.

De orden del Rey, el comandante del «Giralda» ha telegrafado al presidente del «Real Sporting Club», comunicándole que el monarca llegará el jueves, á las diez de la mañana.

El «Sporting Club» ha acordado variar el programa de las regatas, con el objeto de que D. Alfonso pueda presenciar las más interesantes.

El programa es el siguiente:

Día 10.—Regata nacional. Copa del Rey.

Día 11.—Regata internacional, por una serie de doce regatas de barcos de construcción nacional. Copa de D. Santiago Martínez Rivas.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CD

De un notable artículo que publicó en Febrero de 1905 la Revista de los dos Mundos, que ve la luz en Francia, tomamos los siguientes datos sobre el Japón y el imperio ruso, por creerlos de gran importancia.

El artículo se titula «Política naval», y se divide en los siguientes partes: Introducción. I. El levantamiento del Japón.—II. El Imperio Ruso.—III. Los Estados Unidos.—IV. El Imperio Británico.—V. Alemania, Holanda y Francia.—Conclusión.—Tomamos sólo lo referente al Japón y á Rusia, por ser lo de más interés en el relato de esta historia. 1.° Las subsistencias del Japón. Las regiones en donde el Pacífico baña á las costas de Asia, han venido siendo el semillero de la humanidad. Quinientos millones de almas, casi la tercera parte de los habitantes del globo, hormiguean bajo el sol tropical de estas fértiles comarcas.

Desde que empezó á desarrollarse la vida en el Pacífico, se dirigió allí el centro de atracción de la actividad europea, y los buques y los comerciantes del Oeste no dejaron de acudir desde su descubrimiento por los portugueses; allí también, desde que el mar Amarillo se puso en contacto con la civilización europea, ha surgido de repente en el siglo XIX una nación nueva, muy vieja y muy joven al mismo tiempo, que ocupa uno de los primeros puntos en el Pacífico, y que aspira á ser la primera; esta nación es el Japón.

La guerra chico japonesa de 1894-95 nos puso de manifiesto los resultados de la transformación verificada en el Extremo Oriente, y de un salto colocó al Japón entre las grandes potencias. El solo hecho de la existencia en el mar Amarillo de un Estado organizado á la usanza europea y con-

tando con una Marina y un Ejército poderoso, es muy suficiente para poner sobre el tapete el problema del dominio del Pacífico, porque la nación que puede utilizar los recursos del Celeste Imperio y conducirlos por la senda de la civilización y el progreso, está llamada también a ejercer una influencia preponderante en toda la región occidental del gran Océano.

Lo que ahora ocurre en el Extremo Oriente, no es más que una consecuencia lógica de lo de 1894-95. No debe olvidarse cómo fué detenida la marcha triunfal del Japón por la intervención de Rusia, aliada con Francia y Alemania y el amistoso aviso que recibió el gobierno del Mikado para que evacuase la Manchuria y ajustase la paz con China. Queda sólo a la firmeza y prudencia del representante de Francia se debió entonces el que no estallase un conflicto entre el Japón y Rusia. Se firmó el tratado de Shimonosaki; pero al igual que Rusia, después de la guerra de 1878 y del Congreso de Berlín, el Japón no podía olvidar que había sido desposeído del fruto de sus victorias.

A partir de esto, todos los recursos del gobierno y del país se emplearon en un solo objeto: en la creación de un Ejército y de una Marina capaces de vencer a Rusia y de ejercer una influencia predominante en el Extremo Oriente; al mismo tiempo comprendían la tarea de ser instructores del Celeste Imperio, proteger su integridad y amparar sus intereses; pero, de hecho, de llegar al supremo objeto, ó sea el llevar la independencia á la raza amarilla, arrojar á los europeos del Asia Oriental, y como otra Inglaterra Asistida, conseguir el dominio de los mares é islas del Pacífico occidental.

En la opinión pública, prensa y ejército, la aceptación del arrogante tratado de 1895, la cada vez más pujante influencia en la Manchuria y el Norte de China, la construcción rápida del ferrocarril transiberiano, la ocupación y fortificación de Puerto Arturo iba aumentando el odio hacia el enemigo tradicional, al cual el Japón encontraba en su camino desde sus primeros proyectos de expansión; dicho enemigo era Rusia.

La indemnización de guerra que pagó China, unos 340 millones de francos, fué, en su mayor parte, empleada en la reorganización y aumento del Ejército y Marina. El programa naval y militar de 1896, ya en su mitad realizado, dotaba al Japón de una homogénea y completamente nueva flota y de un Ejército compuesto de 12 divisiones, la guardia imperial y las reservas. Estos preparativos ostensiblemente se dirigían contra Rusia. Algunas veces pareció inevitable la ruptura de hostilidades, sobre todo en 1892. Sin embargo, los sucesos de China, especialmente el levantamiento de los boxers y la expedición de los Ejércitos aliados á Pekín, aunque en cierto modo retrasaron lo que se temía, no dejaron en otro sentido de complacer todavía más la situación; pero fué una oportunidad para que los japoneses dieran pruebas de su fortaleza y valor, que á menudo fué heroico, aunque algunas veces algo teatral.

En la estación del ferrocarril de Tientsin, cuando ya los ingleses tuvieron que retirarse, ellos se sostuvieron valientemente apoyados por los marineros franceses.

En los estrechos límites de las islas japonesas está confinada una población de 44 millones de almas, la cual aumenta cerca de medio millón cada año, dando un promedio de densidad de 140 habitantes por kilómetro cuadrado, y medio más en algunos sitios, como en la isla de Kiu Shín. El archipiélago está muy lejos de ser suficiente para sostener tal masa de población; en algunos sitios, como la mayor parte del Hok Kaido (isla de Yezo), son difícilmente cultivables, y en consecuencia casi deshabitados. Es, por lo tanto, necesidad imperiosa para el Japón, adquirir colonias para descargar su exceso de población y que sean susceptibles de producir el arroz y pescado seco que constituyen la base de su alimentación.

Esto explica la necesidad de expansión japonesa. En el Pacífico fijó su atención en Hawaii, Samoa y hasta en los Estados Unidos y Australia. Ya más próximo á su casa, los japoneses dirigían miradas envidiosas á las islas Filipinas, pero de pronto se encontraron allí con los americanos en vez de los españoles y tuvieron que cambiar la dirección de sus miradas; también en Sandwich y otras islas del Pacífico las adelantaron los americanos. Australia cerró sus

puertas á toda emigración. América no los admite sino muy difícilmente; solo queda, pues, para los japoneses el Imperio chino ya de por sí muy poblado, en donde pueden prosperar los ingenieros y mecánicos hábiles, pero en donde el trabajo es muy barato y el suelo está demasiado bien cultivado para admitir el desbordamiento de la parte más pobre de la población del archipiélago japonés.

Los japoneses han hecho sus primeros ensayos de colonización en Formosa, único resultado de sus victorias de 1895; pero su en cierto modo violento y bárbaro sistema de tomar posesión, sin tener en cuenta las costumbres y derechos de los naturales, les enajenó el afecto de la población antigua... el que ocupa á Formosa, si establece una base fortificada, llegará á ser dueño de las derrochas marítimas del Pacífico Oriental.

Ya hace años que los japoneses trataban de encontrar en la península de Corea territorios apropiados para emigrar y colonizar: un solo estrecho de cuarenta millas los separa, con clima excelente, terreno fértil, habitado por gentes atrasadas, que apenas lo cultivan, las costas orientales llenas de puertos é islas, las del oeste con pesquerías y con una situación estratégica de primer orden, porque domina el golfo de Pet-chi-li y los mares de China y Japón, es la península de Corea el ideal de los japoneses.

Al norte de la frontera terrestre de Corea se extienden las rivas llanas de la Manchuria, que los japoneses atravesaron victoriosos en 1894-95, y empezaron á organizar en provincias y distritos.

Corea, Manchuria y la influencia en China, es lo que el Japón y Rusia se disputan. La alianza con Inglaterra contribuye á enorgullecer al Japón, que es bien seguro soñar de su larga guerra y de sus victorias contra los rusos todo el partido que pueda; siempre que no intervenga en el tratado de paz próximo á estipularse otras naciones que, actuando de amigables componedores, hagan estériles los sacrificios y las victorias de los japoneses, pues, si bien la Rusia ha perdido sus Escuadras y visto retroceder constantemente sus ejércitos, el orgullo moscovita no transigrirá, aun con las revoluciones que enonan al país, con condiciones en que se vea humillado su decoro.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid de Agosto de 1905.

CHOQUE DE TRENES

30 muertos y 100 heridos.

Telegrafan de Dresde que ha ocurrido un terrible choque de trenes en la línea de Berlín á Gorlitz.

A las cinco de la tarde de ayer chocaron, á 20 kilómetros de Spremburg, dos expresos procedentes uno de Berlín y el otro de Gorlitz. Las locomotoras estallaron, haciéndose añicos, y los primeros coches se empotraron unos en otros, quedando los demás reducidos á menudas astillas.

La línea férrea estaba reducida en gran parte y la línea telegráfica cortada, lo que dificultó el salvamento.

Han sido extraídos ya 15 cadáveres, completamente destruidos, y se cree que bajo los restos de los trenes haya muchos más.

En trenes especiales han sido conducidos á Weiswasser, Muskau y Spremburg numerosos heridos, la mayor parte gravísimos. Tres de éstos murieron por el camino.

Aunque aún no se tienen noticias precisas de los detalles del terrible desastre, se asegura que hay más de 30 muertos y unos 100 heridos; 20 de éstos están gravísimos.

La catástrofe fué motivada por una equivocación del jefe de estación de Spremburg, que, estando en la vía de Gorlitz dió salida al expreso de Berlín.

DE SAN SEBASTIAN

La infanta Isabel.—Viaje del rey á Bilbao.—Montero Ríos.

San Sebastián 8.

En el tren rápido marchó á La Granja la infanta Isabel con la marquesa de Nájera y la condesa de Toreno.

La despedieron en la estación el rey, la infanta Teresa, el Sr. Mellado y todo el elemento oficial.

El rey, con el Sr. Ripollés, pasó en automóvil por los alrededores de la población.

Los ministros subieron á las doce á Miramar. El rey les indicó que el jueves irá á Bilbao á bordo del «Giralda». Probablemente regresará el domingo por la tarde.

A las doce estuvo en Miramar D. Alberto de Borbón á dar las gracias por su ascenso á general de división.

Polavieja visitó á los señores Montero Ríos y Mellado.

Llegó el marqués de Ibarra, presidente de la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. Montero Ríos marchará á Madrid el viernes próximo en el primer expreso y permanecerá allí diez días, regresando luego á San Sebastián.

Lo que dice Mellado.—El Rey en automóvil.

San Sebastián 9.

El Sr. Mellado, hablando de las elecciones, ha dicho que al Gobierno solamente le preocupa el Senado, en donde los conservadores resultarán con mayoría, porque han hecho las elecciones provinciales y tienen más compromisos.

Ha añadido que el Gobierno procurará equilibrar las fuerzas con elementos neutros.

El Rey salió en automóvil á las tres de la tarde, acompañado del Sr. Ripollés.

Detrás llevaba un automóvil de reserva.

D. Alfonso llegó hasta Aramallona, pueblo de la provincia de Alava, y visitó Santa Agueda, con motivo del séptimo aniversario del asesinato de Cánovas.

Regresó á las ocho y media de la noche.

OTRA EXPEDICIÓN AL POLO NORTE

Los periódicos de Nueva York recibidos en Madrid en el último correo, dan cuenta de una nueva expedición organizada por los americanos, capitaneada por el subteniente Robert E. Peary, cuyo objeto es intentar una vez más llegar al Polo Norte.

Peary es hombre de carácter enérgico y que posee una gran experiencia, adquirida en una expedición anterior, durante la cual demostró plenamente admirables condiciones de valor, de sangre fría y de vasta cultura, que le hacen muy apto para tan arriesgadas navegaciones.

Hace muchos meses que Peary preparaba su nueva expedición. Según dicen las personas que lo han acompañado hasta Sidney, su primera escala, ninguna de las empresas análogas hasta ahora conocidas fué organizada con tanta competencia ni con tan profundos cuidados.

El buque en que navegan Peary y sus compañeros ha sido construido especialmente para su importante misión. Mide 65 metros de eslora y seis de manga.

La forma especial de su casco le dejará pasar entre los témpanos, sin exponerse á riesgo alguno. Los arcos de hielo podrán levantarlo, aprisionarlo, empujarlo, sin poner en peligro ninguno de sus órganos esenciales.

Lleva á bordo víveres para tres años, combustible para un período equivalente y utensilios de todas clases. Sus constructores le han dado el nombre de «Diosviva».

Antes de partir, Peary, hablando con un periodista, le dijo:

«Mi expedición es la mejor equipada entre todas las que emprendieron, en todo tiempo, la conquista del Polo. He procurado cuanto puede facilitar mi objeto, cuanto puede alejar los peligros, cuanto puede contribuir al confort de mis compañeros.»

Peary ha ofrecido estar de vuelta en Nueva York dentro de tres años. Cuenta, en efecto, con llegar al Polo dentro de año y medio, y pasar unos seis meses en aquellas regiones.

LOS RESTOS DE CANOVAS

En los primeros días del próximo mes de Noviembre se verificará el traslado al panteón de la basílica de Atocha de los restos del insigne hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo, de cuya muerte se ha cumplido hoy el octavo aniversario, celebrándose con este triste motivo, en sufragio de su alma, solemnes misas, que han estado muy concurridas, en la catedral y en las iglesias de las Calatravas, San Pascual, Corazón de Jesús y el Salvador.

Las cenizas de Cánovas reposan actualmente, como es sabido, en el panteón de la familia de los marqueses de la Puente y Sotomayor, del cementerio de la Sagrera de San Isidro.

Al verificarse el traslado serán guardados los restos del ilustre hombre de Estado en el soberbio panteón que á tal fin está construyendo el eminente escultor don Agustín Querol. Como ya hemos dicho, este panteón es una magnífica obra de arte.

El ilustre artista dejará terminada su obra en el mes de Octubre. Inmediatamente será emplazado el monumento en el lugar que en la basílica de Atocha se destina al inolvidable Cánovas.

El panteón es costeado por el hermano del insigne gobernante, D. Emilio Cánovas del Castillo, subgobernador del Banco Hipotecario, y por su familia.

LA "GACETA," DE HOY

SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de personal.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se devuelva á Francisco Guinot Armengol, vecino de Castellón, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Profesor de Electrotecnia de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas á D. Angel Sáenz Corona.

Otra anunciando á oposición entre Auxiliares las Cátedras vacantes que se expresan.

Otra concediendo á doña Carmen de Burgos y Seguí, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara, una subvención para ampliar sus estudios en el extranjero.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

Otra nombrando la Comisión que ha de entender en el estudio del grís, los explosivos y de los accidentes mineros.

Otra disponiendo se construyan por administración las explanaciones y obras de fábrica de la carretera de Carvera á Rocafort de Queralt.

Otra disponiendo que por los funcionarios que se determinan se orga ine inmediatamente la enseñanza agrícola ambulante.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincias de Huelva y Murcia).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de obras de carreteras.

Concesión á D. Manuel López Rodríguez de un trozo de terreno de dominio público para construir una fábrica de salazón de pescado en la playa de Sada (Coruña).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Resolución de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que deseen verificar el examen de ingreso á dar validez académica en el Conservatorio de los estudios hechos privadamente.

da de que sólo la Marina puede asegurarnos una sombra de independencia, proponía que se destinasen cada año, hasta que echamos á mar una flota, cien millones á Marina y ochenta á Guerra. Con esta sencilla trasmutación del presupuesto, con cien millones cada año para barcos, habría medio para enargar una Escuadra que costase quinientos millones anticipados un empréstito, pagado en pocos años con el presupuesto ordinario de cien millones, que podría rebajarse en lo sucesivo, una vez realizada la obra.

Pero resta el segundo problema que es este: Si hoy con 146 millones tenemos un ejército insignificante, ¿cómo íbamos con 82 millones á mejorarlo?

Infinito será que diga Siza y algunas otras naciones del Norte lo tienen perfectamente resuelto. Verdaz es que allí la iniciativa particular y el patriotismo suple y supera á la acción del Estado.

Pero aquí hay que contar muy poco ó nada con el patriotismo, y menos todavía con el ciudadano. Unicamente si tropezásemos con un hombre esclarecido, puesto al frente del Estado, cabría alguna esperanza, aunque poca, porque aquí se necesitaba el cirujano de hierro, que pedía Costa contra los caciques, que extirpase el parasitismo en el Ejército, convirtiese en fuerza lo que para fuerza se da, é impusiese á ricos y pobres el patriotismo, obligándoles equitativamente, según sus medios, á servir por igual á la patria.

Para ello propondría yo la creación y reorganización del Ejército de tierra, según principios en que se armonizase, dentro de nuestra actual pobreza, el servicio voluntario, que es el verdadero tipo del soldado, con la educación militar del ciudadano, susceptible de convertirse en soldado, como sustitutivo del servicio obligatorio que nuestros medios económicos nos velan, si bien adoptando para algunos este servicio forzoso, como medio educativo.

Hay que empezar por los ricos, para que ellos den el ejemplo. Mientras haya quien se redima de batirse por dinero, el oficio de soldado será oficio de stervos, y con siervos no se va á la victoria, como patentemente lo demuestra Rusia en este momento.

El actual presidente de los Estados Unidos, á pesar de ser un capitalista, fué á Cuba como voluntario; en cambio, aquí los ricos redimieron á sus hijos de la muerte por una friolera. El honor de la bandera no puede estar á merced de una casta, y si ésta se siente humillada, forzada, castigada por su pobreza, fácilmente sacude el peso de la dura carga que se le echa, y como lo mismo le da que mande Juan ó Pedro, no expondrá su vida con denuedo por su ingrata patria.

Además, es altamente desmoralizador y revela cobardía y monstruoso egoísmo que los ricos, en los trances apurados de la patria, deserten del peligro, compran su tranquilidad con un puñado de dinero que les sobra, y mandan al combate á unos cuantos desdichados, exigiéndoles que cumplan las leyes del honor.

Se rompe así la solidaridad que debe existir entre todos los ciudadanos de una misma patria. España queda dividida en clases, en castas; ya no es una indivisa y unaíma. Va el pueblo escindido, y pueblo dividido, pueblo derrotado.

Evitaría esto, en mi concepto, la creación de un distinguido cuerpo de caballería de veinte mil jinetes, en el cual sólo sirvieran los ricos, como en la República ateniense, con la obligación, se entiende, de mantenerse, armarse y equiparse y pagarse ellos el caballo; de suerte que este selecto cuerpo de soldados no costase un céntimo al Estado. Sería esto, para los jóvenes ricos un sport brillante, y cuando hubiesen de recibir el bautismo de sangre en el campo de batalla, compartirían el honor de la gloria con sus hermanos los pobres, ennoblecando entre todos á esta desdichada patria.

Pero todavía esto no basta. Antes de 1898 existía en España una guardia rural militar, de veteranos, con las mismas ordenanzas que la Guardia civil, mandada por oficiales del ejército, que vigilaba sierras, vericuetos, aldeas y despoblados. Los rurales, como les llamaba la gente campesina, vestían el clásico traje gris del cazador, y pasaban inadvertidos por el monte sorprendiendo fácilmente á los bandidos. Hoy se destina la Guardia civil á este servicio; pero cualquier aficionado á azar en tiempo de verde advertiría, sobradamente, con cuanto desahogo se puede eludir la ley, siempre que sea en terreno áspero, montñoso y enmarrañado, porque no se ha hecho la levita y el tricorneo para desparejarlo entre las zarzas.

Debe la Guardia civil ser la policía de las ciudades, de las carreteras, de los trenes; sostener en tiempo de paz el orden y la justicia, dejando los rurales para el campo, desparramándose en las aldeas.

La disolución de los rurales trajo consigo dos males, uno de los propietarios que, en vista de su desamparo, tiene que pagarse uno ó dos guineas jurados particulares, por cada finca de mil fanegas, y otro para los pobres vecinos de los pueblos, porque al desaparecer el rural, nació el caciquismo, y estos caciquillos campesinos se roban de una guardia negra, en los pueblos, empujando en ella á mitines y asonadas, y con esos pretorianos de la gleba, imponen su feoal tiranía, roban impunemente, hacen disputas, oprimen al bando adverso, se eximen del impuesto, y atropellan á jueces y autoridades, desmoralizando al pueblo, que ya

Guerra ruso-japonesa.

Éxitos de los rusos.—Trabajos de fortificaciones.—Movimientos de los japoneses.

Paris 8.

no cree en más justicia que la que vende la influencia.

Con crear un cuerpo de veinte mil guardas rurales a costa de los nuevos mil municipios campesinos...

Sin tocar, pues, a los 82 millones, tendríamos un ejército voluntario compuesto de guardia civil, carabineros y rurales...

Y puesto que Linares afirma que actualmente no podemos instruir más que a 25.000 soldados, ¿qué tener más gente en los cuarteles?

Seguramente en cada recluta se afilian unos 25.000 analfabetos. Si esto es así, como parece, ¿por qué no se les educa en las primeras letras...

Yo ya sé que de antiguo existen escuelas en alguno que otro cuartel; no ignoro tampoco que recientemente se ha dado un decreto sobre esto.

Conformándonos con esa cifra que Linares indica, y destinando al cuartel sólo esos 25.000 niños...

JOSE MARÍA ESCUDER

MIMICA PURA

Precisamente el día anterior al del ensayo que voy a referir, sostuvo Paco Mímicaz, en una reunión de amigos...

—La mímica suple ventajosamente—dijo—la deficiencia del lenguaje. Ya sabéis que en los teatros se representan obras de argumento complicado...

—Yo creo—pensaba—que los que niegan la eficacia de la expresión en la mímica es que son poco perspicaces y discurren según sus escasas aptitudes...

En aquel momento fijó Paco su atención en una señora, joven, hermosa y elegante, que cruzaba de una acera a otra...

El observador, satisfechísimo de aquella coyuntura que su buena suerte le deparaba, se propuso estudiar la mímica de la escena...

A los tres minutos ya había deducido Paco la consecuencia de que eran dos amantes, ó mejor, ex amantes...

En cambio, ella expresábase con mucho calor, y no había duda de que le echaba en cara su proceder indigno...

—Después de aquello que sucedió, ¿qué había yo de hacer sino retirarme por el foro?

Y a continuación la señaló con el dedo índice de la mano derecha, lo cual quería decir:

—Tú tuviste la culpa, tú lo quisiste. Entonces la hermosa joven sacó el pañuelo y se enjugó los ojos...

—No tanto, hija mía, no tanto!—debía él de decir, haciendo significativos ademanes para calmarla...

Las lágrimas desarmaron al hombre de corazón más duro... No es posible ver llorar a una mujer bonita sin prodigarle consuelos...

—Dadidamente, éstos hacen las paces—pensó Paco.—Milagro será que no se vayan asidos del brazo, muy juntitos, diciéndose terneces.

Sin embargo, aquellos síntomas de bonanza fueron muy breves; soltáronse las manos y después de un corto rato de plácida conversación sin hacerse cargos ni tampoco protestas...

Breve debía ser el contenido, porque lo leyó de una ojeada, pero sería de tal gravedad, que sin poderse contener lo estrujó entre sus dedos...

Positivamente aquel papel era un anónimo; alguna infame calumnia que manchaba el honor del caballero.

Se lo devolvió, inclinándose con afectada cortesía, y con una mímica que, traducida al lenguaje hablado, significaba lo siguiente:

—Hemos concluido para siempre... ¡La que tan fácilmente ha dado crédito a esa infamia no obtendrá jamás mi perdón.

—¡Oa fortuna! El amigo del ex-amante lo era también de Paco, uno de los de la tertulia del día anterior.

En cuanto vió que se despeñaba saó el cuerpo fuera del balcón, gritando: —¡Joaquín! ¡Joaquín! ¡Sube un momento!

—¡Qué disparate!—exclamó Joaquín, lanzando un sonora carcajada, en cuanto oyó la historia.

Entre los que gritaban se cruzaron algunas bofetadas y bromas, mientras las mujeres que estaban en el pasillo...

Los soldados del regimiento de Garellano Eugenio López y Arturo Rey, indignados al oír los gritos subversivos...

Ramiro Blanco.

Agitación revolucionaria en Rusia

Ferocidad de un jefe de policía.

En Homel (Rusia), el jefe de policía Khebraukof ha hecho fijar un aviso que dice así: «Desde hace cuatro días que estoy en Homel, dos bombas han sido lanzadas por judíos...

También serán castigadas las personas que provoquen reuniones, aun cuando sea sin mal fin.

Las audiencias se suceden en Peterhof. El emperador consulta a Trepoff, que se muestra cada vez más oportunista y aconseja al Zar que haga las concesiones necesarias.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Se noticia al Observatorio pase a la escala de Arsenales el contramaestre mayor D. Martín Novelas.

—Se circula a la sección la Real orden referente al cambio de Sección a Sección de los contramaestres, según Real orden publicada por el Boletín oficial.

—Se ha dispuesto entregue la Habilitación de la brigada torpedista el contador de navío D. Manuel García Fuentes, al de fragata D. Luis Videgain...

—Ha sido pasaporte para Cartagena el teniente de navío D. Sebastián García Rodríguez.

para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en la Asociación Benéfico-Escolar...

Por Real orden telegráfica del 5 del actual, se dispone que se conceda la excedencia voluntaria al teniente de navío D. Jacobo Gámez...

—Se presentó procedente del «Infanta Isabel», el segundo escribiente D. José Figueiras Hevia, que pasa destinado a la Comisaría del Arsenal.

—Procedente del «Pinzón» se presentó el segundo contramaestre graduado de alférez de fragata, D. Bernardo Isúa Fernández, que ingresa en la sección.

—Para Cartagena lo son D. Alfonso García Anillo, D. Enrique González Méndez y D. Federico Riera.

A díque.

Se ha dispuesto que el cañonero «Doña María de Molina», sea varado en uno de los diques del Arsenal, para limpiar y pintar fondos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el ministerio de la Gobernación confirmaron ayer la noticia de que el señor Montero Ríos saldrá en el primer expreso de mañana de San Sebastián.

Después de permanecer varios días en Madrid, durante los que se terminarán los trabajos de algunos Tratados de Comercio...

El ministro de la Gobernación ha despedido ya y enviado al Consejo de Estado el expediente de la Gran Vía, con objeto de que informe acerca de si puede ó no...

Como hoy se reúne el Consejo, pudiera ser que quedase despedido.

El ministro de Marina dijo ayer a los periodistas que en el próximo presupuesto se consignarán créditos suficientes para terminar los cruceros «Reina Regente» y «Cataluña».

DESDE BILBAO

8 Agosto.

Mueras a España.

El paseo del Arenal estaba anoche bastante animado.

A cosa de las nueve, cuando la banda municipal empezó a tocar la primera serie de «Cantos Vascos», número que figuraba en el tercer lugar del programa del concierto...

Entre los que gritaban se cruzaron algunas bofetadas y bromas, mientras las mujeres que estaban en el pasillo...

Los soldados del regimiento de Garellano Eugenio López y Arturo Rey, indignados al oír los gritos subversivos...

porque se incautaron de él dos guardias municipales.

Al ser conducido Eduardo Arechavala a la prevención municipal los siguieron 400 ó 500 personas, la mayoría de ellas jóvenes.

—Se presentó procedente del «Infanta Isabel», el segundo escribiente D. José Figueiras Hevia, que pasa destinado a la Comisaría del Arsenal.

—Procedente del «Pinzón» se presentó el segundo contramaestre graduado de alférez de fragata, D. Bernardo Isúa Fernández, que ingresa en la sección.

—Para Cartagena lo son D. Alfonso García Anillo, D. Enrique González Méndez y D. Federico Riera.

En la prevención se anotaron los nombres y domicilios de las jóvenes en cuestión, que fueron puestas en seguida en libertad...

Dispuso después el Sr. Inchausti que se avisara por teléfono al cuartel, con objeto de que prestasen declaración los dos soldados referidos...

También declararon el detenido y otras personas que oyaron los mueras a España.

Eduardo Arechavala, cuya libertad habían solicitado varios señores (entre ellos un concejal nacionalista), fué llevado a la cárcel por disposición del señor juez.

Curiosidades.

Hojas delgadas de zinc.—Considerado generalmente el zinc como un metal refractario al laminado, es posible obtener hojas de un grueso de 0'006 milímetros...

En los laminadores de zinc ordinarios se llega corrientemente a obtener hojas de medio milímetro de espesor; para un grueso menor es necesario recurrir a un torno de mano de forma especial.

La hoja de zinc delgado se corta en dos, y cada mitad, superpuesta cuidadosamente una sobre otra, se dobla en forma de libro...

En un número indefinido de laminados sucesivos y de dobleces ejecutados alternativamente en sentido inverso se llega a obtener verdaderas hojas de zinc de grueso imperceptible.

El papel de zinc es mucho más económico que el de estaño y sin ser nocivo para la salud como el de plomo...

En Bohemia ha existido una República de mujeres, que duró siete años. He aquí cómo se instauró.

La muerte de Crecus, su hija Libussa, designada para sucederle, creyó necesario rodearse de una guardia femenina, cuyo mando entregó a su íntima amiga Wlasta.

Obligada por su pueblo a casarse, Libussa eligió a un propietario de rebanos, llamado Przemyslo, a quien dejó viudo en 735.

El primer pensamiento del viudo fué desembarrarse de la milicia femenina; pero Wlasta, que supo a tiempo tales proyectos...

Este acto de valor la proporcionó muchos partidarios.

En un vastísimo campo próximo al castillo se ejercitaban para la matar a las amazonas de Wlasta, extendiendo después sus ansias guerreras a los alrededores...

Comprendiendo que los hombres eran absolutamente necesarios para perpetuar la raza, Wlasta y sus consejeras acordaron que se les dejase vivir, pero cortándoles, de piquetes, el pulgar de la mano derecha...

Wlasta vió su ejército deshecho y murió queriendo vengarle.

En París hay una Academia de Lenguas Vivas Orientales, cuya enseñanza es enteramente gratuita.

Se puede aprender allí las siguientes: árabe literario, árabe vulgar, armenia, persa, turca, japonesa, sibilina, griega moderna, rumana, rusa, indostánica, tamil, anamita, china, siamesa, malasia y seis dialectos sudaneses.

PUBLICACIONES

La sensacional entrevista de los Emperadores de Alemania y de Rusia, el incendio del puerto de Odessa, la residencia de «Sagamora», donde se celebran las conferencias para la paz entre Rusia y el Japón...

Se puede aprender allí las siguientes: árabe literario, árabe vulgar, armenia, persa, turca, japonesa, sibilina, griega moderna, rumana, rusa, indostánica, tamil, anamita, china, siamesa, malasia y seis dialectos sudaneses.

NOTICIAS

Ayer falleció en Madrid la respetable señora doña Julia Pato, hija de nuestro compañero en la Prensa y director del Asilo de San Bernardino, D. Pablo Becerra.

Procedente de la Habana ha llegado a Veracruz el vapor correo «Reina Cristina», y ha salido de Manila con rumbo a Singapur...

Se está preparando en el Ferrol, para zarpar en breve, con rumbo a Holanda, el crucero «Princesa de Asturias», el cual no lleva otro objeto que devolver la visita que nos hizo últimamente otro barco de guerra de aquella Nación.

Se propone hallarse presente en la revista que anualmente pasa la Reina Guillermina a la escuela de la India.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La canción del amor.—Emigrantes y Gazpecho Gitanos (estreno).—Géneros del reino.—La mujer de cartón.

RECREO SALAMANCA.—A las 10.—Castellana, 10.—Pantomima del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró, Cinematógrafo.—Patines.—Carrusel, y otras atracciones.

Concierto diario en el jardín. Miércoles y sábados, moda.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

Junta de Fomento Naval Montepio Naval MADRID Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905. Exceso de garantía: 125.000 PESETAS Depositario: El Banco de España Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Duque de Veragua EL MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE a los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez El Montepio Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logrea a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente. Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval. 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

